

S 2022004100900001211 09/03/2022 13:44:41

DIVISIÓN PERSONAL-GESTIÓN DEL CATÁLOGO DEL...

.. 🔍

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA
DIVISIÓN DE PERSONAL

CSV: 55137-34191-C2117-75416

CONVOCATORIA 021/2022, PARA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS PARA LA SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

DE: DIVISION DE PERSONAL

A: TODAS LAS PLANTILLAS, OFICINA DEL POLICÍA Y SINDICATOS POLICIALES.

Se convocan las vacantes indicadas en el cuadro, para cubrir **una vacante** de la **Escala Subinspección** y **cuatro vacantes** de **Personal Escala Básica**, ambos en la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad, <u>en</u> Atribución Temporal de Funciones voluntaria, sin derecho a dietas:

Requisitos para el puesto (1) de ESCALA SUBINSPECCIÓN:

Si bien no es necesario disponer de conocimientos previos, se valorará, como méritos debidamente acreditados:

- Licenciatura o Grado en Derecho, Empresariales.
- Experiencia en materia de contratación.
- Experiencia en gestión presupuestaria y financiera.

Requisitos para los puestos (4) de PERSONAL ESCALA BÁSICA:

Se valorará, si bien no es necesario disponer de conocimientos previos, tener conocimientos relacionados con el funcionamiento de bases de datos y manejo de herramientas ofimáticas, a ser posible en materia de gestión financiera y contratación.

Los peticionarios podrán ser convocados en la Subdirección General de Planificación y Medios para la Seguridad de la Secretaría de Estado de Seguridad para la realización de una entrevista personal, en cuyo caso, los gastos que pudieran derivarse del desplazamiento correrían a cargo del funcionario, sin que se derivase de la citada entrevista indemnización alguna.

CORREO ELECTRÓNICO: dpersonal@dgp.mir.es





Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas ofertadas, deberán tramitar una instancia, adjuntando su currículum, a la División de Personal (Sección de Destinos y Distribución Territorial), debiendo grabar su solicitud en SIGESPOL en las secretarías donde registren las instancias, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria 2022 021, código de plantilla ZP00. A continuación, toda la documentación será enviada vía REGPOL. Sólo en aquellos casos de no disponer de dicha aplicación, se remitirá por fax a esta División (91 322 78 46), quedando los originales archivados en la oficina remitente.

No se tendrá en cuenta ninguna petición que no haya sido grabada en SIGESPOL.

Solo podrán participar en esta convocatoria los funcionarios que se encuentren en <u>servicio</u> <u>activo</u>, no pudiendo participar en el mismo, aquellos que se encontrasen en situación de suspensión firme de funciones.

La presente Atribución Temporal de Funciones tiene una duración inicial de **un año**, prorrogable, hasta su cobertura definitiva por el procedimiento reglamentariamente establecido.

Para cualquier aclaración podrán dirigirse a los teléfonos: 91 322 78 26 ó 91 322 77 89.

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el día 23 de marzo de 2022.

Madrid, 09 de marzo de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.D.

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL

Fdo. Luis Guillermo Carrión Guillén

CORREO ELECTRÓNICO: dpersonal@dgp.mir.es

Avda. de Pio XII, Nº 50 28016 – MADRID TEL.-91 322 78 25/7789 FAX.-91 322 78 46